

Santa Marta 03 de Febrero de 2011

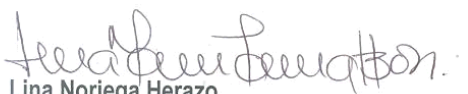
Señores
RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Ciudad

Respetados Señores

Por medio de la presente y dando cumplimiento al contrato 415 el cual tiene por objeto: Asesoría al departamento de magdalena en el proceso de organización y fortalecimiento de la sistematización y archivo de la información de pre - matrícula, matrícula (oficial, subsidiada y contratada), del personal docente, directivo docente y administrativo del ente territorial magdalena con el fin de optimizar los estándares de calidad de la información reportada al ministerio de educación nacional para el proceso de auditoría de matrícula 2011", y como es de su conocimiento lo está ejecutando la firma **CALIDAD EDUCATIVA MAGDALENA UT**, por lo tanto solicito a ustedes que tengan al día la información en el aplicativo debido a que comienza el proceso de auditoría del mismo, para así realizar el comparativo con el cierre de matrícula del Simat.

Agradezco la atención prestada y quedo en la espera que este proceso culmine satisfactoriamente.

Atentamente,


Lina Noriega Herazo,
Secretaria de Educación Departamental